

Sepan quantos esta Carta vieren como yo <sup>+</sup> Don Alfonso 10.<sup>o</sup> Por  
facer bien e merced al Conçepto de Muiacia e por sacar contienda entre  
ellos tengo por bien e mando que partan el agua en tres comunas mientre  
asi que cada uno aya su parte segund ouiere tierra, e sera el dia  
En que la a detomar =

Este Privilegio fue dado en Victoria a 23 de Enero era de 1345 años.  
Y oyo numinado, y es el se 58

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

